

INFORME PRELIMINAR

EXPEDIENTE 037/2022

INCIDENTE GRAVE DE AVIACIÓN

FABRICANTE DE LA AERONAVE: **BOEING AIRCRAFT COMPANY**
MODELO: **737-3H4**
MATRÍCULA: **YV645T**
EXPLOTADOR: **RUTAS DE AEREAS, C.A. (RUTACA)**
LUGAR: **AEROPUERTO INTERNACIONAL "SIMON BOLIVAR" DE
MAIQUETIA, ESTADO LA GUAIRA**
FECHA: **11 DE JULIO DE 2022.**
HORA: **16:34 UTC**

INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE GRAVE DE AVIACIÓN JIAAC EXPEDIENTE N° 037/2022

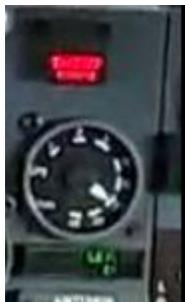
El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE/ JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el N° **037/2022**, El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El 11 de julio de 2022 a las 16:29 UTC, la aeronave matrícula YV645T, fabricante: BOEING AIRCRAFT COMPANY, Modelo: 737-3H4, Serial: 27932, propiedad de RUTAS AEREAS C.A (RUTACA), Despego con plan de vuelo desde la pista del Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar", ubicado en Maiquetía, Estado La Guaira (SVMI), con destino al Aeropuerto Internacional "Mayor Buenaventura Vivas Guerrero", ubicado en Santo domingo, Estado Táchira (SVSO), con ciento siete (107) personas a bordo (piloto, copiloto, tres (3) auxiliares de abordaje, personal técnico de la empresa Tres (3), noventa y nueve (99) pasajeros y 04:20 hrs de autonomía, 01:22 hrs en ruta, con plan de vuelo instrumental con un nivel de vuelo de FL270 (27000 pies); al iniciar la carrera de despegue se activa la alarma de configuración de despegue (T/O Warning), indicando un problema de configuración de la aeronave para el despegue, luego de hacer las comprobaciones de la configuración, la alarma persistía, lo que motivó a la tripulación a detener la carrera de despegue (Abort T/O) y desalojar la pista, dirigiéndose a la plataforma de operaciones por sus propios medios. Sus ocupantes resultaron ilesos y la aeronave con la falla antes mencionada.

Fotografía 1. Panel de Control al Momento de la Falla



Fotografía 2. Alarma en el Panel de Control.



Fotografía 2. Reloj de configuración de Flaps en el Panel de Control



Fotografía 2. Indicador de Recorrido de Flaps en el Panel Misceláneos

La aeronave es un bimotor terrestre propulsado por motores turbofan, de 119 pasajeros y 05 tripulantes: piloto, copiloto y 03 auxiliares, fabricado por Boeing Co., modelo 737-3H4, serial N° 27932, categoría transporte, Certificado Tipo FAA A16WE, con tren de aterrizaje tipo triciclo retráctil. Sus dos motores ubicados uno en el ala derecha y otro en el ala izquierda, son CFM International modelo CFM-56-3B2 con un empuje máximo de 16.000 lb. El peso máximo de despegue es de 117.000 lb. La aeronave dispone de Certificados de matrícula, aeronavegabilidad y de estación de radiocomunicación emitidas por el INAC como Autoridad Aeronáutica del Estado de matrícula, vigentes. La aeronave es de uso comercial y la Organización de Mantenimiento Aeronáutico que apoya al explotador es OMAC N°038B1 Taller Aeronáutico Mares, S.R.L.

La aeronave para el momento del suceso se encontraba aeronavegable, según su certificado de aeronavegabilidad vigente emitido por el estado de matrícula y los registros de mantenimiento que reposan en el expediente del caso; el seguro de la aeronave se encontraba vigente para el momento del suceso.

La organización de Mantenimiento que realizó los últimos servicios preventivos y programados de mantenimiento a la aeronave. La OMAC N°038B1 Taller Aeronáutico Mares, S.R.L. ubicada en el Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" de Maiquetía, Estado La Guaira.

El piloto con 60 años de edad, poseía certificación médica, licencia aeronáutica y habilitaciones vigentes emitidos por la Autoridad Aeronáutica Venezolana INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente, con las siguientes habilitaciones:

- Vuelo instrumental/ Instrument flight
- Monomotores Terrestre/ Single Engine Land (C172)
- B732/B733 Capitán/ PIC

El copiloto con 40 años de edad, poseía certificación médica, licencia aeronáutica y habilitaciones vigentes emitidos por la Autoridad Aeronáutica Venezolana INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente, con las siguientes habilitaciones:

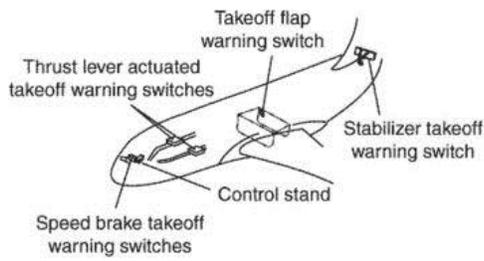
- Vuelo instrumental/ Instrument flight
- B733 Copiloto / SIC

Las condiciones meteorológicas eran de vientos de 5 KT, visibilidad ilimitada y en general buen tiempo a lo largo del día.

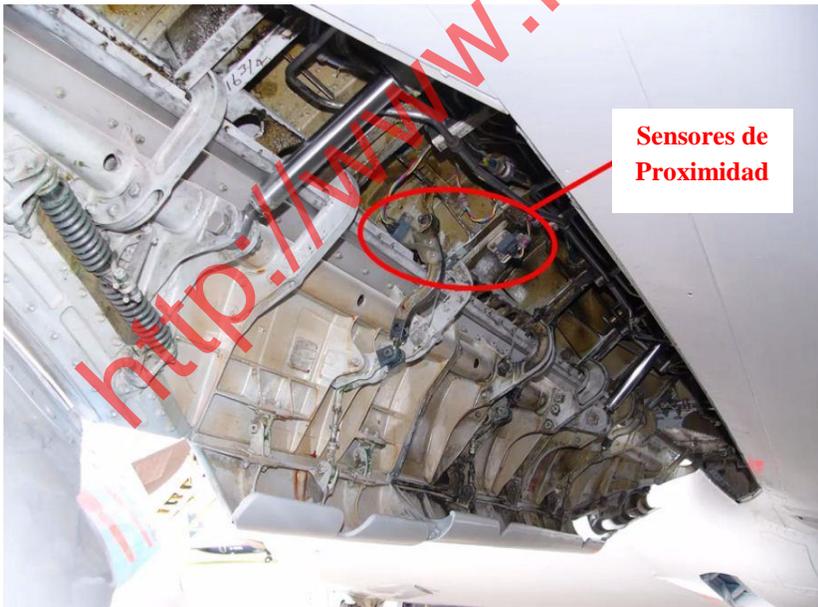
En el proceso de investigación se realizaron las siguientes actividades:

- Notificación del suceso.
- Solicitud de la documentación completa del piloto al mando y copiloto.
- Reportes de mantenimiento.
- Documentos de la tripulación:
 - Cedula de identidad, licencia del personal aeronáutico con habilitaciones, certificado médico, Bitácora de vuelo.
- Entrevista a la tripulación.

- Documentos del explotador.
- Certificado de matrícula.
- Certificado de conformidad de mantenimiento.
- Certificado de homologación acústica.
- La JIAAC estuvo presente mientras la OMAC N°038B1 Taller Aeronáutico Mares, S.R.L., se trasladó al lugar del suceso (SVMI) para realizar las experticias y análisis correspondientes a la aeronave.
- Continúa el proceso de investigación y elaboración de informes.



Fotografía 3. Diagrama del Sistema de T/O Warning



Fotografía 4. Ubicación de los Sensores de Proximidad

NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través de formulario JIAAC 037/2022, reportando al sistema “ADREP” de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI). Notificación vía correo electrónico a las autoridades de Investigación de accidentes de los Estados interesados, por el Estado de Diseño y Fabricación de la aeronave: Estados Unidos de Norte América.

RESPUESTA DE LOS ESTADOS NOTIFICADOS

NTSB, en la condición de Estado de Fabricación y Diseño de la aeronave y como Autoridad para la Investigación de Accidentes del Estado de diseño y fabricación de la aeronave; cuya notificación fue enviada al oficial de guardia correspondiente, dando respuesta a la misma y asignando un representante acreditado.

La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del transporte (Junta Investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil JIAAC) Adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte.

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGOAST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 20 de julio de 2022